ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VIDESA S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2014

En Guayaquil, a los 26 días del mes de febrero del año 2014, siendo las catorce horas, en la oficina ubicada en Cdla Los Ceibos #312 Mz 36 se reúnen los siguientes accionistas: Fundación Unión Familiar, titular de 19.999 acciones, representada por su Apoderado, Myriam Viteri Lopez; y, INMOVIC S.A., titular de 1 acción, representada por su Gerente, Alberto Cárdenas Jaramillo. Todas las acciones tienen un valor nominal USD $0,04, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social es de la compañía es de $800,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE El RESULTADO DEL EJERCICIO 2013; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a Myriam Viteri Lopez como Presidente de la Junta y Alberto Cárdenas Jaramillo como Secretario - Gerente. Previo declararse instalada la junta el Secretario - Gerente da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: **1)** Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **2)** Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; **3)** Disponer que las PERDIDAS registradas en el ejercicio económico, se mantengan en resultados acumulados; y, **4)** Elegir como Comisario de la compañía a WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A, por el período constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta a con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas.- **f)** Myriam Viteri Lopez, Presidente de la Junta; **f)** Alberto Cárdenas Jaramillo, Secretario - Gerente; **f)** por **Fundación Union Familiar,** Myriam Viteri Lopez, Apoderado; y, **f)** por **INMOVIC S.A.,** Alberto Cárdenas Jaramillo, Gerente.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 26 de febrero de 2014

Alberto Cárdenas Jaramillo
Secretario - Gerente